

I SEMINARIO DE ECONOMIA AGRARIA

Durante los días 3 a 7 de febrero de 1969 tuvo lugar el I Seminario de Economía Agraria organizado por el Instituto de Desarrollo Económico en íntima colaboración con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura. Asistieron al mismo veintiséis altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, pertenecientes a los cuerpos nacionales de Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Montes, Técnicos de Administración Civil del Estado y Veterinario.

El seminario se desarrolló de acuerdo con el programa siguiente:

1. «La estructura agraria española,

la, condicionamiento de la política agraria», por don Manuel Galán Pérez.

2. «El desarrollo del sector agrario», por don Francisco Gómez Irueta.

3. «La programación del sector agrario», por don Antonio Herrero Alcón.

4. «La investigación operativa como instrumento de la programación», por don José Luis de Miguel.

5. «La programación interregional base de una política tributaria regional», por don Arturo Camilleri Lapeyre.

6. «La teoría económica y la política de precios y mercados», por don Angel Maurín Flores.

7. «La política de precios y mercados de los productos agrícolas», por don Francisco Botella y Botella.

8. «La política de precios y mercados en el ganado y productos ganaderos», por don Jaime Nosti Nava.

9. «La política de precios y mercados en el CEE y su comparación con la española», por don Antonio Ruiz Alda.

10. «La política de mejora ganadera», por don Eduardo Laguna Sanz.

11. «La política forestal», por don Manuel Prats Zapirain.

12. «La política de industrialización agraria», por don Jaime Pulgar Arroyo.

13. «La política de crédito agrario», por don Antonio Bartual Vicens.

14. «La política de subvenciones agrarias», por don Enrique de la Cámara Martínez.

15. «El sector agrario en el II Plan de Desarrollo», por don Arturo Camilleri Lapeyre.

Las conferencias y los coloquios despertaron un gran interés, y hacer un resumen de todas las actuaciones en tan breve crónica resulta tarea imposible. Consideramos más conveniente hacer un extenso resumen de uno de los temas debatidos, en la esperanza de poder incluir otros en las crónicas de futuros seminarios.

La investigación operativa es una técnica, algunos la consideran ya como una ciencia, de permanente novedad. José Luis de Miguel, ingeniero agrónomo, hace una brillante exposición de «la investigación operativa como instrumento de la programación», cuyo resumen incluimos a continuación:

«Se ha definido la investigación

operativa como ciencia de la preparación de las decisiones. En general al plantearse un problema susceptible de atacarse mediante técnicas de investigación operativa se fija de antemano un criterio de decisión; la persona que aplica estas técnicas elige, de acuerdo con el criterio establecido y de entre las numerosas soluciones, la solución óptima. Se asegura de modo absoluto la congruencia entre el fin que se persigue y los medios para lograrlo; no se juzga el fin, se arbitran los medios.

Las técnicas de investigación operativa constituyen en esencia un análisis estadístico racional del conjunto de datos que aparecen implicados en el problema en cuestión. Las técnicas de investigación operativa han surgido al mismo tiempo que se han ido introduciendo los ordenadores capaces de digerir el volumen de datos que es preciso tener en cuenta. Ni qué decir tiene que en algunas aplicaciones este volumen es insignificante, pero esto no invalida nuestra afirmación anterior.

Lo que tienen de común las técnicas de investigación operativa es la forma de afrontar problemas que permiten una formulación matemática y que presenta diversas soluciones, con objeto de poder contrastar estas soluciones de acuerdo con un criterio de optimización—valor de una magnitud—previamente establecido.

Frecuentemente la ventaja del uso de estas técnicas radica precisamente en el conocimiento que del problema en cuestión se deduce durante el estudio, pasando a segundo plano la búsqueda de la solución óptima, ya que un conjunto de soluciones puede dar lugar a valores próximos de la magnitud considerada y ofre-

cer considerables ventajas desde otro punto de vista.

Una fase previa que hay que superar en las aplicaciones de investigación operativa es la toma exhaustiva de datos, datos que después han de ser elaborados según el procedimiento más idóneo para el problema que se trata de resolver.

En todo problema que se intenta resolver mediante investigación ope-

rativa se pueden separar los siguientes elementos:

- Variables que intervienen y parámetros a considerar.
- Modelo que relaciona estas variables, endógenas y exógenas, y los parámetros.
- Valores que toman los parámetros en cada caso concreto.
- Criterio de decisión.

J. L. G. L.

CONSEJO DE ESTADO

RECOPIACION DE DOCTRINA LEGAL

1963 - 1964



MADRID 1969

**Acaba
de
aparecer**

342 páginas

290 pesetas

SUMARIO: 1.º ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO: I. Organos activos de la Administración; II. Organos consultivos de la Administración; III. Régimen jurídico de la Administración; IV. Personal al servicio de la Administración; V. Bienes del Estado; VI. Autorizaciones administrativas; VII. Concesiones administrativas; VIII. Contratación administrativa, y IX. Hacienda Pública.— 2.º ADMINISTRACION FORAL.—3.º ADMINISTRACION INSTITUCIONAL.— 4.º ADMINISTRACION LOCAL.—5.º TITULOS NOBILIARIOS.—6.º TRATADOS INTERNACIONALES.—7.º URBANISMO.—INDICES NUMERICO, CRONOLOGICOS Y ANALITICO

**Venta en principales librerías y
Boletín Oficial del Estado (Ediciones) - Trafalgar, 29 - Madrid 10**

